

2016-17
Certificación número 67

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 22 de junio de 2017, tuvo ante su consideración una solicitud para elevar a la Junta de Gobierno una petición para **que se deje sin efecto la Certificación número 88 (2003-04) de la Junta de Síndicos**, sobre la descarga académica o pago de compensación adicional al personal docente que funge como senadores académicos por el desempeño de las funciones de dicho cargo.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico, considerando la situación fiscal, le solicita a la Junta de Gobierno la eliminación de la compensación de tres (3) créditos o la descarga de 25% otorgada por concepto de participación de los senadores claustrales en los senados académicos. Solicitando así, que se deje sin efecto la Certificación número 88 (2003-04) de la Junta de Síndicos.

Invitamos a los demás senados académicos que consideren este asunto a la luz de la situación actual.

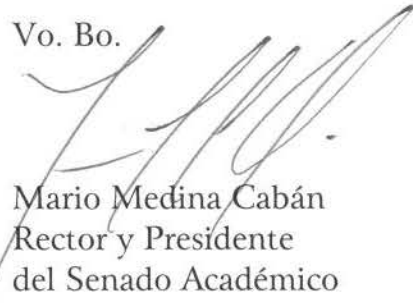
Certificación 67 (2016-17)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de junio de dos mil diecisiete.



Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico



2016-17
Certificación número 81

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 13 de julio de 2017, tuvo ante su consideración una moción para **derogar la Certificación 67 (2016-17)**.


Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:


El Senado Académico derogó la Certificación 67 (2016-17). Se solicitó que el acuerdo contenido en esa certificación se discuta en los departamentos para que se evalúe a la luz de la situación presupuestaria. Este tema se retomará en la reunión de septiembre de 2017 del Senado.

Copia de esta certificación debe ser enviada los demás senados académicos y a la Junta de Gobierno.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día catorce de julio de dos mil diecisiete.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

